



Instrucciones para la realización del primer ejercicio, de la fase oposición del proceso selectivo convocado para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, a una plaza de personal laboral Grupo II, en el Servicio de Informática y Comunicaciones, dictadas en aplicación a lo contenido en el Protocolo General de Actuación para la protección de la Comunidad Universitaria frente a la Covid-19 durante el desarrollo del curso académico 2020/2021 de la Universidad de Oviedo

La Comisión Calificadora designada para resolver el proceso selectivo convocado para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, a una plaza de personal laboral Grupo II en el Servicio de Informática y Comunicaciones, en reunión celebrada el día 6 de abril de 2021, ha adoptado el siguiente

ACUERDO

ÚNICO.- Publicar las instrucciones que a continuación se detallan, en relación a la celebración del primer ejercicio de la fase oposición, el próximo 10 de abril 2021, a las 10,00 horas, en el Aula nº 61 de la Facultad de Economía y Empresa sita en el Campus del Cristo "A" de Oviedo, Avenida del Cristo s/n.

INSTRUCCIONES

- 1.- La apertura del Edificio y del Aula sede de la prueba, se realizará con antelación suficiente a la hora fijada para su inicio, y el acceso al Aula se efectuará por los aspirantes de manera escalonada, manteniendo siempre la distancia mínima de seguridad de 1,5 metros entre personas y evitando que se produzcan grupos.
- 2.- A la entrada del aula no se leerán los nombres de los aspirantes, sino que éstos entrarán directamente al Aula nº 61, sin identificarse previamente, y se dirigirán a los asientos que les asignen los miembros del Tribunal.
3. La Identificación se producirá una vez acabado el ejercicio, acercándose uno a uno a la mesa del Tribunal para ser identificados y entregar el examen. A tal efecto, podrá ser requerido por el Tribunal a retirar momentáneamente la mascarilla para poder verificar su identidad.
- 4.- Todos los opositores deberán llevar puesta mascarilla y su uso es obligatorio durante la realización de la prueba. No se permitirá la entrada a ningún aspirante que no vaya provisto de mascarilla o no la utilice en el transcurso del ejercicio de forma correcta.
- 5.- Se dispondrá de gel higienizante de manos en el aula.

Oviedo, 6 de abril de 2021

La Secretaria del Tribunal,

Fdo. Marta González Prieto